



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Linares

Mecánica de robots

2024-2025

Grado en Ingeniería Mecánica
Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica



GRUPO



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Guía docente 2024-25 - 14613007 - Mecánica de robots

[Volver](#)

TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería mecánica (14613007)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Doble Grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería mecánica (14813014)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
CURSO:	2024-25
ASIGNATURA:	Mecánica de robots

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Mecánica de robots

CÓDIGO: 14613007 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: MOLINA VIEDMA, ÁNGEL JESUS

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U121 - INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA

ÁREA: 545 - INGENIERÍA MECÁNICA

N. DESPACHO: D - 043

E-MAIL: ajmolina@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/93945>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Asignatura optativa dentro de la Mención en Diseño y Fabricación Mecánica dentro de la especialidad de Grado en Ingeniería Mecánica. En esta asignatura se profundiza en la formación sobre los conceptos cinemáticos relacionados con las nuevas técnicas de producción basadas en robots industriales o células de fabricación flexibles.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas de Cinemática y Dinámica de Máquinas y Diseño de Máquinas.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CC7	Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.

CT1	Capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y/o un entorno multilingüe.
CT4	Capacidad para aplicar nuevas tecnologías incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6	Capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia.

Resultados de aprendizaje

Resultado Resul-05	Dominio de La cinemática y dinámica de los robots industriales
Resultado Resul-06	Dominio de la programación de robots, elección de los elementos motrices y terminales adecuados para la fabricación
Resultado Resul-07	Dominio de los criterios de implantación de instalaciones robotizadas tanto en procesos novedosos como manuales

5. CONTENIDOS

- ANÁLISIS CINEMÁTICO DE MANIPULADORES
- DINÁMICA DE ROBOTS.
- PROGRAMACIÓN DE ROBOTS.
- ELEMENTOS MOTRICES, TERMINALES Y SENSORES.
- APLICACIONES DE LOS ROBOTS INDUSTRIALES.
- CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ROBOTIZADOS

BLOQUE A: CINEMÁTICA DE ROBOTS.

- Tema I. Introducción
- Tema II. Análisis de posición en manipuladores
- Tema III. Análisis cinemático de manipuladores
- Tema IV. Matriz jacobiana

BLOQUE B: DINÁMICA DE ROBOTS.

- Tema V. Dinámica de robots
- Tema VI. Control de robots
- Tema VII. Programación de robots

BLOQUE C: COMPONENTES DE ROBOTS

- Tema VIII. Elementos motrices
- Tema IX. Elementos terminales
- Tema X. Sensores

BLOQUE D: APLICACIONES DE LA ROBÓTICA INDUSTRIAL

- Tema XI. Aplicaciones de los robots industriales
- Tema XII. Criterios de implantación de sistemas robotizados

PRÁCTICAS

- Práctica 1. Descripciones espaciales y transformaciones.
- Práctica 2. Convenciones de conjuntos de ángulos fijos y de Euler.
- Práctica 3. Problema cinemático directo del ABB IRB 7600-400-2.55.
- Práctica 4. Problema cinemático inverso del PUMA 560.
- Práctica 5. Control con velocidad resuelta.
- Práctica 6. Uso del entorno de programación de estaciones robóticas RobotStudio.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ■ M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales ■ M2 - Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales ■ M3 - Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias ■ M4 - Clases expositivas en gran grupo: Conferencias ■ M5 - Clases expositivas en gran grupo: Otros	45.0	67.5	112.5	4.5	■ CB2 ■ CC7 ■ CT4
A2 - Clases en grupos de prácticas	10.0	15.0	25.0	1.0	■ CB2 ■ CB3

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
■ M12 - Clases en grupos de prácticas: Presentaciones/Exposiciones ■ M13 - Clases en grupos de prácticas: Otros ■ M6 - Clases en grupos de prácticas: Actividades prácticas ■ M9 - Clases en grupos de prácticas: Laboratorios					■ CC7 ■ CT1 ■ CT4 ■ CT6
A3 - Tutorías Colectivas ■ M14 - Tutorías Colectivas/Individuales: Supervisión de trabajos dirigidos ■ M17 - Aclaración de dudas ■ M18 - Tutorías Colectivas/Individuales: Comentarios de trabajos individuales	5.0	7.5	12.5	0.5	■ CC7 ■ CT4
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Se impartirán clases con contenido teórico (M1 - Clases magistrales, M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales y M3 - Actividades introductorias y resolución de problemas, M4 - Clases expositivas en gran grupo: Conferencias, M5 - Clases expositivas en gran grupo: Otros) Con un total de 45 horas presenciales y se estima un trabajo autónomo por parte del alumno de 67.5 horas. En estas clases se desarrollarán las competencias CB2, CB3, CB4, CB5, CC7, CT4 y el resultado Resul-05

Se impartirán clases Prácticas (M11 - Resolución de ejercicios . M6 - Actividades practicas, M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios, M10 - Clases en pequeño grupo: Aulas de informática, M11 - Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios, M12 - Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones, M13 - Clases en pequeño grupo: Otros) donde los alumnos deberán realizar trabajos individuales y en grupo. En estas clases se desarrollarán las competencias CB2, CB3, CB4, CB5, CC7, CT4 y con la realización de trabajos expuestos tambien se desarrollarán CT1 y CT6 y los resultados Resul-06 y Resul-07.

Clases magistrales. Los conceptos básicos de la asignatura se presentaran mediante presentaciones multimedia, exposiciones teóricas, y realización de ejemplos.

Prácticas. Determinados contenidos se explorarán mediante actividades que implican la aplicación práctica de conocimientos mediante ejercicios o herramientas informáticas. También se realizarán actividades de laboratorio.

Además se realizarán tutorías colectivas. Esta actividad se organiza en seminarios cortos donde mediante problemas se profundizará en algunos de los temas estudiados en las clases magistrales, y también se resolverán dudas de los alumnos.

Seminarios. Se organizará un seminario sobre alguna de las temáticas afines al contexto en el que se desarrolla la asignatura.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia activa en clase	Notas del profesor	5.0%
Conceptos teóricos de la materia	Conceptos teóricos de la materia	Examen	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización de trabajos, casos o ejercicios	Presentación correcta de los trabajos	15.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Prácticas de laboratorio/ordenador	Asistencia y realización de entregables	20.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial.

Para la evaluación de la asignatura, se realizará un examen como procedimiento de evaluación fundamental (60% de la calificación final de la asignatura), si bien, con el propósito de restar peso al examen se han tenido en cuenta otros criterios de evaluación tales como la asistencia y participación en clase (5%), informes de prácticas de laboratorio (20%) y la realización y presentación de un trabajo propuesto por el profesor (15%).

La asistencia a las prácticas, así como la entrega de las memorias de prácticas es obligatoria. También es obligatoria la entrega del trabajo propuesto.

Adicionalmente, es preciso obtener una calificación mínima 3 puntos sobre 10 en cada una de la memorias de prácticas presentadas y de 5 en el trabajo propuesto. **La no entrega de las memorias de prácticas o del trabajo en las fechas marcadas por el profesor implica no poder superar la asignatura en ninguna convocatoria del curso.**

La realización del examen final permite evaluar las competencias: CEM8, CC7, CB5.CB2,CB5, CC9 y el resultado Resul-05.

La evaluación mediante prácticas, exposiciones y ejercicios entregables permite evaluar las competencias: CT1, CT4, CT6, CB5, CB3 y los resultados Resul-06 y Resul-07.

El estudiante podría solicitar una evaluación mediante prueba única, en la que el peso del examen sería el 100% de la nota de la asignatura, únicamente bajo las circunstancias excepcionales que se recogen en el artículo 13 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén. La solicitud, acompañada de la debida justificación, solo podrá ser realizada durante el periodo docente de la asignatura.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía en el descubridor de la Biblioteca\)](#)

- ESPECÍFICA BÁSICA:**
- **Robótica industrial: fundamentos y aplicaciones.** Edición: -. Autor: Rentería, Arantxa. Editorial: Madrid [etc.]: McGraw-Hill, D. L. 2000 [\(C. Biblioteca\)](#)
 - **Robótica práctica: tecnología y aplicaciones.** Edición: 5ª ed. Autor: Angulo Usategui, José María. Editorial: Madrid: Paraninfo, cop. 2000 [\(C. Biblioteca\)](#)
 - **Robotica [Recurso electrónico].** Edición: 3ª ed. Autor: Craig, John J. Editorial: México : Pearson, 2006 [\(C. Biblioteca\)](#)
 - **Fundamentos de robótica** Antonio Barrientos ... [et al.]. Edición: -. Autor: Barrientos, Antonio, coaut. Editorial: McGraw-Hill Interamericana [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- **Mecánica de robots.** Edición: -. Autor: Mata Amela, Vicente. Editorial: Valencia: Universidad Politécnica, Servicio de Publicaciones, D.L.1995 [\(C. Biblioteca\)](#)
- **Cómo y cuándo aplicar un robot industrial [Recurso electrónico].** Edición: -. Autor: Audí Piera, Daniel. Editorial: Barcelona : Marcombo, 1988. [\(C. Biblioteca\)](#)
- **Handbook of industrial robotics.** Edición: -. Autor: -. Editorial: New York [etc.]: John Wiley & Sons, cop. 1999 [\(C. Biblioteca\)](#)
- **Springer Handbook of Robotics [Recurso electrónico].** Edición: -. Autor: Siciliano, Bruno. Editorial: Berlin, Heidelberg : Springer Science+Business Media, 2008. [\(C. Biblioteca\)](#)
- **Robotics [Recurso electrónico].** Edición: -. Autor: Bajd, Tadej. Editorial: Dordrecht : Springer Science+Business Media B.V., 2010. [\(C. Biblioteca\)](#)
- **Introduction to Robotics [Recurso electrónico].** Edición: -. Autor: Bajd, Tadej. Editorial: Dordrecht : Springer Netherlands : Imprint: Springer, 2013 [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías Colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	3.0	0.0	1.0	6.0	Tema 1
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 2. Práctica 1
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	3.0	0.0	0.0	6.0	Tema 3
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 3. Práctica 2
Nº 5 24 feb. - 2	3.0	1.0	2.0	6.0	Tema 4. Práctica 3

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías Colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
mar. 2025					
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 5. Práctica 4
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	3.0	0.0	0.0	6.0	Tema 5
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 6. Práctica 5
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	3.0	0.0	0.0	6.0	Tema 6
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 7. Práctica 6
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 8. Práctica 6
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025					
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 9. Práctica 6
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	3.0	1.0	2.0	6.0	Tema 10. Práctica 6
Nº 14 5 - 11 may. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 11. Práctica 6
Nº 15 12 - 18 may. 2025	3.0	0.0	0.0	6.0	Tema 12
Total Horas	45.0	10.0	5.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Energía asequible y no contaminante

Industria, innovación e infraestructura

INFORMACIÓN DETALLADA:

El propósito de esta asignatura es proporcionar los conocimientos para el análisis y diseño de mecanismos robóticos industriales para optimización del rendimiento de los procesos industriales que redunde en un consumo energético de las industrial más eficiente alineado con la meta 7.3 y con el fomento de la automatización de los procesos industriales buscando el desarrollo económico y el bienestar humano, así como la modernización de las industrias de acuerdo con las metas 9.1 y 9.4. Los contenidos y las actividades desarrolladas van encaminadas en proporcionar a los alumnos las herramientas más novedosas que permitan a los futuros profesionales acometer esas mejoras durante su carrera profesional.

11. ESCENARIO MIXTO

METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato	Metodología docente. Descripción
30 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial al 100% (*)	Clase a todos los estudiantes del grupo en el horario y aula asignados. 30 sesiones de clases magistrales participativas, de una o dos horas de duración cada una de manera síncrona, realizadas en el aula.

10 Sesiones prácticas en aula de informática y laboratorios especializados	Presencial al 100% (*)	Clase a todos los estudiantes del grupo en el horario y aula asignados. 10 sesiones de prácticas de una hora de duración de manera sincrónica.
Tutorías	Presencial + Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online, siempre de manera sincrónica, salvo excepción.

(*) El Centro podrá establecer presencialidad rotativa dependiendo del número de estudiantes y aforo del aula/laboratorio (clase en el horario y aula/laboratorio asignados a una parte del grupo y retransmisión por videoconferencia al resto, con rotación periódica de estudiantes, según determine el Centro).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La metodología de evaluación para la asignatura bajo esta modalidad es continua. La asignatura se aprueba en su conjunto en todas las convocatorias, por lo que la baremación y condiciones de los distintos criterios permanece invariable.

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación activa en clase	Presencial + online	Notas del profesor.	5%
Evaluación continua de conceptos teóricos	Online	Realización de tests de teoría.	25%
Evaluación continua de conceptos aplicados	Online	Entrega de ejercicios propuestos por el profesor.	35%
Realización de trabajos	Online	Entrega obligatoria de un trabajo propuesto por el profesor. Es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.	15%
Prácticas de laboratorio/ordenador	Online	Asistencia y realización de memorias. Ambos aspectos son obligatorios. Es necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10 en cada memoria.	20%

En el caso de no obtener una calificación superior a 5 en el conjunto de la asignatura transcurrida la docencia, el alumno podrá acceder a un examen escrito presencial, siempre que las condiciones de aforo lo permitan, en la convocatoria correspondiente. En él, se le evaluará de los contenidos teóricos y aplicados, con el mismo peso que suman durante la evaluación continua, 60%, manteniéndose su calificación en el resto de ítems para completar el 100%.

El estudiante podría solicitar una evaluación mediante prueba única, en la que el peso del examen sería el 100% de la nota de la asignatura, únicamente bajo las circunstancias excepcionales que se recogen en el artículo 13 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén. La solicitud, acompañada de la debida justificación, solo podrá ser realizada durante el periodo docente de la asignatura.

RECURSOS

Para la adaptación de la docencia y evaluación a la modalidad no presencial, se emplearán las herramientas habilitadas por la Universidad de Jaén para tal propósito: Google Meet, Google Jamboard, Google Forms, plataforma PLATEA, etc.

Particularmente, para las prácticas y el trabajo se empleará el software RobotStudio al cual se podrá acceder a través de las salas de informática de libre acceso, pcs virtuales o mediante la licencia gratuita para estudiantes disponible para la instalación en sus ordenadores personales.

Adicionalmente, tanto para exámenes como defensa de trabajos o ejercicios en los que sea de aplicación, es preciso que el alumno disponga de cámara web y micrófono como medios de interacción e identificación contra el fraude.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato	Metodología docente. Descripción
30 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online	30 sesiones de clases magistrales participativas, de una o dos horas de duración cada una de manera síncrona, retransmitidas por videoconferencia de forma síncrona.
10 Sesiones prácticas en aula de informática y laboratorios especializados	Online	10 sesiones de prácticas de una hora de duración retransmitidas por videoconferencia de manera síncrona o sustituidas por vídeos expositivos de forma asíncrona.
Tutorías	Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de forma online y de manera síncrona, salvo excepción.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La metodología de evaluación para la asignatura bajo esta modalidad es continua. La asignatura se aprueba en su conjunto en todas las convocatorias, por lo que la baremación y condiciones de los distintos criterios permanece invariable. Ante la eventualidad de transitar hasta esta modalidad completamente no presencial, estos criterios se mantienen con respecto a la modalidad mixta con el objetivo de no alterar las condiciones de evaluación de los alumnos.

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación activa en clase	Online	Notas del profesor.	5%
Evaluación continua de conceptos teóricos	Online	Realización de tests de teoría.	25%
Evaluación continua de conceptos aplicados	Online	Entrega de ejercicios propuestos por el profesor.	35%
Realización de trabajos	Online	Entrega obligatoria de un trabajo propuesto por el profesor. Es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.	15%
Prácticas de laboratorio/ordenador	Online	Asistencia y realización de memorias. Ambos aspectos son obligatorios. Es necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10 en cada memoria.	20%

En el caso de no obtener una calificación superior a 5 en el conjunto de la asignatura transcurrida la docencia, el alumno podrá acceder a un examen escrito, en modalidad online, en la convocatoria correspondiente. En él, se le evaluará de los contenidos teóricos y aplicados, con el mismo peso que suman durante la evaluación continua, 60%, manteniéndose su calificación en el resto de ítems para completar el 100%.

El estudiante podría solicitar una evaluación mediante prueba única online, en la que el peso del examen sería el 100% de la nota de la asignatura, únicamente bajo las circunstancias excepcionales que se recogen en el artículo 13 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén. La solicitud, acompañada de la debida justificación, solo podrá ser realizada durante el periodo docente de la asignatura.

RECURSOS

Para la adaptación de la docencia y evaluación a la modalidad no presencial, se emplearán las herramientas habilitadas por la Universidad de Jaén para tal propósito: Google Meet, Google Jamboard, Google Forms, plataforma ILIAS, etc.

Particularmente, para las prácticas y el trabajo se empleará el software RobotStudio al cual se podrá acceder a través de los pcs virtuales o mediante la licencia gratuita para estudiantes disponible para la instalación en sus ordenadores personales.

Adicionalmente, tanto para exámenes como defensa de trabajos o ejercicios en los que sea de aplicación, es preciso que el alumno disponga de cámara web y micrófono como medios de interacción e identificación contra el fraude.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez,

deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Información general](#) | [Operaciones](#) |